**Programa Operativo de Empleo Juvenil cofinanciado por Fondo Social Europeo 2014-2020**

**AMPLIACIÓN DE PLAZO Y PRESUPUESTO**

**Convocatoria para el desarrollo de programas universitarios de formación para el empleo dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil**

**Curso 2017-2018**

La Fundación ONCE publicó al pasado 5 de junio en su página web, una convocatoria para la concesión de ayudas a Universidades españolas para que desarrollen y ejecuten Programas de formación para el empleo y la inclusión universitaria de jóvenes con discapacidad intelectual, inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, abierta hasta el 17 de julio y con una dotación financiera de 600.000€, cofinanciadas tanto por el Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil, como por la Fundación ONCE, Organismo Intermedio del mencionado Programa Operativo.

Una vez vencido el plazo de presentación de proyectos y, teniendo en cuenta el número de solicitudes recibidas, esta Fundación ONCE ha decidido de manera excepcional, con el fin de hacer llegar a más potenciales personas beneficiarias estas ayudas, **abrir un nuevo plazo para presentación de solicitudes hasta el 3 de agosto de 2017, así como la dotación presupuestaria, acordando 300.000€ adicionales**, que se suman a los 600.000 ya comunicados en la primera convocatoria.

**Todos los demás requisitos establecidos en la primera convocatoria** en cuanto a objeto, beneficiarios, definición, características y metodología de los programas, valoración de las solicitudes, forma de pago, justificación de las ayudas, normativa de aplicación e incumplimiento de obligaciones, **siguen plenamente vigentes** y están disponibles en esta misma página web: [www.fundaciononce.es](http://www.fundaciononce.es)